

Calidad – Accesibilidad – Seguridad y Salud en el Trabajo – Medio Ambiente

La Política del Sistema Integrado definida por la Dirección de ILUNION Accesibilidad se basa en un compromiso firme con la Calidad, la Accesibilidad, la Gestión Ambiental y la Seguridad y Salud en el Trabajo con la mejora continua de los procedimientos internos en el desempeño de sus diferentes actividades enfocadas a:

Diseño, desarrollo y prestación de **servicios y soluciones de accesibilidad universal** para clientes públicos y privados, que incluyen:

- Planificación, ingeniería y gestión de proyectos de accesibilidad en el **entorno físico** (diagnóstico, definición de requisitos, diseño de soluciones y dirección/seguimiento de la ejecución).
- Suministro, instalación y puesta en servicio de **equipamientos y adaptaciones** para la accesibilidad (p. ej., **señalización accesible, bucles de inducción magnética** y otros equipamientos vinculados a los proyectos).
- Asesoramiento técnico, comercialización y coordinación de la adaptación de **soluciones de movilidad** (vehículos y accesorios de adaptación) para personas con discapacidad.
- Prestación de **servicios de accesibilidad a la información y la comunicación**, incluyendo **adaptación de contenidos documentales y audiovisuales** (p. ej., **transcripción e impresión en braille, grabación y locución en formato audio, subtitulado, audiodescripción e interpretación/traducción a lengua de signos**), así como revisión de calidad y entrega en los formatos acordados.
- Diseño, desarrollo y mantenimiento evolutivo de **soluciones tecnológicas accesibles y activos digitales** (p. ej., sitios web, componentes y contenidos), así como **consultoría, auditoría y evaluación de accesibilidad** en entornos digitales, incluyendo soporte a procesos de **certificación de accesibilidad** conforme a normativa y estándares aplicables.

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ED.2	01/05/2026	Página 2 de 3

- Realización de **estudios, mediciones, investigación y diagnóstico social** relacionados con accesibilidad e inclusión; y **diseño, elaboración e impartición de formación** y acciones de sensibilización en materia de accesibilidad universal.

En general, la actuación de ILUNION Accesibilidad como empresa dedicada a favorecer la Accesibilidad Universal para todos, consiste en proporcionar productos/servicios que cumplan con la legislación, normas y reglamentos que les puedan ser aplicables, y las expectativas del cliente, cumpliendo los términos de su contrato / pedido. Cumplimiento de la legislación vigente en materia de Accesibilidad Universal; Seguridad y Salud en el Trabajo y otros requisitos relacionados con el trabajo; legislación Medio Ambiental; requisitos DALCO en Accesibilidad Universal, así como otros requisitos que la organización suscriba. Asimismo, la organización considera el cambio climático como una cuestión a analizar dentro de su contexto y en las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes, integrándolo, cuando proceda, en la planificación y mejora del Sistema Integrado de Gestión. Para llevar a cabo lo expuesto la Dirección hace énfasis en:

- Satisfacer y anticipar las necesidades de los clientes, proporcionando productos / servicios eficientes que cumplan sus expectativas
- Establecer unos procesos capaces de garantizar lo indicado en el punto anterior.
- Desarrollar una política de mejora continua para toda la organización, estableciendo anualmente objetivos tendentes a la mejora de nuestros productos / servicios, así como una mejora continua en Accesibilidad Universal, Seguridad y Salud en el Trabajo y el Desempeño Ambiental.
- Motivar la fidelización y el desarrollo de los empleados, promoviendo planes de formación tanto en el ámbito técnico profesional como en el desarrollo personal y en el ámbito de la Accesibilidad Universal, la Seguridad en el Trabajo, y el cuidado del Medio Ambiente.
- Prevenir la contaminación ambiental, promover el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, y considerar los efectos del cambio climático mediante acciones de mitigación y adaptación, teniendo como objetivo la reducción de consumos y la mejora del desempeño ambiental.

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
	ED.2	01/05/2026	Página 3 de 3

- Proteger el Medio Ambiente, identificando y gestionando, cuando resulte pertinente, los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático que puedan afectar a la organización, sus actividades, productos y servicios.
- Compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud.
- Promover la consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
- Fomentar el trabajo en equipo, con la participación de todos y orientando los esfuerzos a una mejor planificación y desarrollo de nuestros productos y servicios, mejorando la Accesibilidad, la Seguridad y Salud en el Trabajo y minimizando el daño al Medio Ambiente.
- Fomentar la integración en el entorno laboral, y la responsabilidad social en un entorno de trabajo profesional y ético.

En consecuencia, la Política del Sistema Integrado de Gestión está orientada a la **satisfacción de nuestros “clientes”**, mediante el establecimiento de procedimientos de trabajo orientados a satisfacer sus expectativas de la forma más eficiente posible, incorporando la consideración del cambio climático, y la mejora permanente del Sistema Integrado de Gestión.

Fdo.: Directora Gerente

Patricia Otero

ED1 01/05/2026